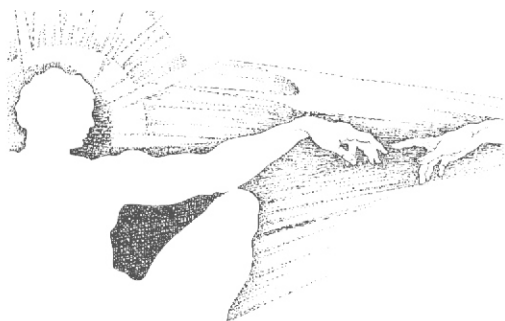


Lección 1

El hombre es creado a imagen y semejanza de Dios



Objetivo Específico

Al concluir el estudio de esta lección, estarás en capacidad de:

- * Asociar la creación del hombre, a imagen y semejanza de Dios, con tu dignidad, libertad, y responsabilidad.

Lecturas Fundamentales

Fijémonos lo que nos enseña la Biblia en Gn 1,26:

Y dijo Dios: 'Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra.'

Leamos aquí el numeral 355 del Catecismo de la Iglesia Católica:

"Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó" (Gn 1,27). El hombre ocupa un lugar único en la creación: "está hecho a imagen de Dios"; en su propia naturaleza une el mundo espiritual y el mundo material; es creado "hombre y mujer"; Dios lo estableció en la amistad con Él."



Tenemos una verdad clara: El hombre desde su creación es imagen y semejanza de Dios, posee en sí estas dos realidades que Dios mismo le entregó al momento de crearlo:

- a) Por ser **imagen de Dios** está dotado de inteligencia que lo llevará a conocer a Dios, a acercarse y relacionarse con Él; en una palabra, lo llevará a conocer la Verdad.
- b) Por estar creado a **semejanza de Dios** tiene libre voluntad, o sea, capacidad de hacer y deshacer, capacidad de actuar y elegir; puede elegir practicar el bien y vivir en él.

La imagen de Dios en la persona nunca se pierde; pero la semejanza sí se puede perder; y la pierde cuando voluntariamente se aleja de Dios, es decir, cuando opta por el mal, originándose así el pecado.

También descubrimos una segunda verdad. Dios creó al ser humano sólo, como varón y hembra. No creó ninguna realidad intermedia. El varón es sólo y totalmente varón, siempre será varón; la hembra es sólo y totalmente hembra, siempre será hembra; y está llamado a vivir en la complementariedad de la pareja, es decir, en comunión.

Investiguemos y leamos estas citas en la Sagrada Escritura:

- Dios le dio al hombre (al ser humano) "aliento de vida" (Gn 2,7)
- Y lo colmó de ciencia para distinguir el bien del mal (Sir 17, 6-7)
- Dios bendice al hombre y a la mujer, porque ellos son obra de sus manos (Gn 1,28)
- Y los invita a cada uno a poblar la tierra (Gn 1,28)
- Dios creó al ser humano sabiamente para que dominara la creación (Gn 1,28)
- Y para que la dominara con santidad y justicia, con rectitud de conciencia (Sb 9,1-3)
- Lo colma de dignidad (Sal 8,6)

Mediante estas citas, podemos seguir afirmando que Dios creó todo para el hombre, le entregó la creación. El ser humano agradece este invaluable don por medio del amor y el servicio a su Creador, para así alcanzar su bienestar.



Atendamos ahora a esta otra enseñanza del Catecismo de la Iglesia Católica en su numeral 357:

Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar.

Podemos entonces expresar con seguridad que la dignidad de la persona humana viene, total y radicalmente, por ser creada a imagen y semejanza de Dios. Tiene desde su creación alma espiritual e inmortal, inteligencia y voluntad; tiene capacidad de conocer y amar; por estar presente estas realidades, se afirma que el hombre tiene **dignidad**. Todo ser humano es persona, sujeto -no objeto- de derechos y deberes inalienables.

Veamos cómo lo expresa la Encíclica *Pacem in Terris* del Papa Juan XXIII en su numeral 9:

...Todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que demanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto.

La dignidad en el hombre es una verdad que la Iglesia defiende.

Dice el documento de Puebla, numeral 206:

Por su parte, la Iglesia tiene el derecho y el deber de anunciar a todos los pueblos la visión cristiana de la persona humana, pues sabe que la necesita para iluminar la propia identidad y el sentido de la vida y porque profesa que todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen.

La creación es buena desde el principio. El hombre es el culmen de la creación y ella está para él. La creación merece buen trato. El hombre por ser imagen y semejanza de Dios, que es la raíz de su dignidad, es sujeto de inviolable respeto.

Jesús corrige a los fariseos, para quienes el sábado y una oveja eran más importantes que un enfermo (Mt 12, 9-12). Ellos con esa actitud degradan la dignidad de la persona humana. Hoy día también se degrada la dignidad, cuando se ubican elementos materiales, legislativos, ideológicos, por encima de la persona humana.



Desde el momento de la creación, Dios le entrega al hombre la autoridad de actuar por sí mismo en la creación (Gn 1, 29-30; 2, 15-17), le dota de libertad. El Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica define claramente la **libertad** en el numeral 363:

La libertad es el poder dado por Dios al hombre de obrar o no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar de este modo por sí mismo acciones deliberadas. La libertad es la característica de los actos propiamente humanos. Cuanto más se hace el bien, más libre se va haciendo también el hombre. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, Bien supremo y Bienaventuranza nuestra. La libertad implica también la posibilidad de elegir entre el bien y el mal. La elección del mal es un abuso de la libertad, que conduce a la esclavitud del pecado.

Veamos, la Sagrada Escritura nos enseña que:

- Estamos creados y llamados desde siempre a ser libres (Ga 5, 13-14)
- La libertad se demuestra haciendo el bien, no el mal (1Pe 2, 16-17)
- La libertad no ofende ni maltrata al prójimo (1Co 8,9)
- El uso santo y correcto de la libertad da felicidad (St 1, 25)
- Donde está el Espíritu del Señor hay libertad (2 Co 3,17)
- Cristo ha venido a liberarnos para que seamos libres (Ga 5,1)

La libertad genera en su ejercicio, la **responsabilidad** de cada acto que se ejerza. Atendamos al numeral 1734 del Catecismo de la Iglesia Católica:

La libertad hace al hombre responsable de sus actos en la medida en que éstos son voluntarios.

La libertad es "signo eminente de la imagen de Dios en el hombre" (GS, 17) y por tanto, elemento esencial de su dignidad. La libertad es la que realiza al hombre, distinguiéndolo de los otros seres de la creación. Pero, herida por el pecado, la libertad necesita apoyarse de la gracia, para orientarse eficazmente a Dios. No es **libertad de**, sino **libertad para**.

Por eso,

... Cada cual tendrá que dar cuenta de su vida ante el tribunal de Dios según la conducta buena o mala que haya observado (cf. 2 Co 5,10) (GS, 17)

Es decir, somos responsables de cada acto voluntaria y libremente ejecutado, lo que nos invita a usar correctamente el precioso don de la libertad.



La libertad es nota distintiva de la fe y de la vida en Cristo, según nos dice el Papa Juan XXIII en la Encíclica Mater et Magistra, numeral 180:

...Quien renace o resucita en Cristo, no se siente coaccionado jamás por presión externa alguna; todo lo contrario, al sentir que ha logrado la libertad perfecta, se encamina a Dios con el ímpetu de su libertad, y de esta manera se consolida y ennoblece cuanto hay en él de auténtico bien moral.

Toda esta lección está muy bien resumida en el numeral 1738 de nuestro Catecismo:

La libertad se ejercita en las relaciones entre los seres humanos. Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable. Todo hombre debe prestar a cada cual el respeto a que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa. Este derecho debe ser reconocido y protegido civilmente dentro de los límites del bien común y del orden público.



Autoevaluación

En cada una de las siguientes proposiciones, marca con un círculo alrededor de la letra "V" si consideras que ésta es Verdadera, o en la letra "F", si la consideras Falsa

1- Dios creó al hombre a su imagen y semejanza.

V

F

2- La persona humana está dotada de inteligencia por ser imagen de Dios.

V

F

3- La semejanza que tenemos con Dios nunca se puede perder.

V

F

4- La elección del mal es un uso correcto de la libertad.

V

F

Completa los espacios en blanco con la o las palabras que correspondan:

5- Dios le entrega al hombre la autoridad de actuar por sí mismo en la creación, y le dota de _____

6- _____ de la persona humana viene, completa y radicalmente, por ser creada a imagen y semejanza de Dios.

7- El ejercicio de la libertad trae consigo _____ de cada acto que se ejerza.



Para la vida



Después de leer el primer apartado del numeral 317 del documento de Puebla y el numeral 365 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, explica:

¿Qué podemos decir de la forma como es tratada la dignidad humana en nuestro entorno comunitario?

Puebla 317:

“Profesamos, pues, que todo hombre y toda mujer por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones; que toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia, su dignificación...”

Compendio del Catecismo, 365:

¿Por qué todo hombre tiene derecho al ejercicio de su libertad?

“El derecho al ejercicio de la libertad es propio de todo hombre, en cuanto resulta inseparable de su dignidad de persona humana. Este derecho ha de ser siempre respetado, especialmente en el campo moral y religioso, y debe ser civilmente reconocido y tutelado, dentro de los límites del bien común y del justo orden público”.

Para Anunciar



Busca un espejo y en la parte inferior escribe la frase:
“Tú eres imagen y semejanza de Dios”.
Muestra el espejo a varias personas para que se miren en él e invítalos a reconocer esta gran verdad.

Para Orar



Medita el pasaje bíblico Is 43,4
“Tú eres precioso para mí y yo te amo”

Para profundizar



Documento de Puebla: 321-329

RUIZ DE LA PEÑA, Juan L, Imagen de Dios, Ediciones SAL TERRAE, núm.49, 1996: “Imagen de Dios: La antropología del Antiguo Testamento”, pág.19-59.

RUIZ DE LA PEÑA, Juan L, Imagen de Dios, Ediciones SAL TERRAE, núm.49, 1996: “Imagen de Dios en Cristo: La antropología del Nuevo Testamento”, pág. 61-88.